

# Evau 2021

Lengua castellana y Literatura II



# Orden del día

1. Organigrama y fechas
2. Información sobre la prueba de Lengua castellana y Literatura II
3. Acuerdos tomados por la comisión de Lengua castellana y Literatura II
4. Ruegos y preguntas

# 1. Organigrama y fechas

- Coordinadora LCL: Silvia Gumiel Molina. [silvia.gumiel@uah.es](mailto:silvia.gumiel@uah.es)
- Coordinador general: José Luis Copa: [josel.copa@uah.es](mailto:josel.copa@uah.es)
- Sección de Acceso: Pilar Domingo y Rafael Lara: [seccion.acceso@uah.es](mailto:seccion.acceso@uah.es)
- Fechas **posibles** EvAU:
  - Convocatoria ordinaria: primera semana de junio
  - Convocatoria extraordinaria: primera semana de julio

## 2. Información sobre la prueba de LCL II

- Formato similar a pruebas anteriores:
  - Comentario de un texto (con preguntas similares a otros años). 2 puntos.
  - Resumen del texto. 1 punto.
  - Texto argumentativo sobre un tema. 1,5 puntos.
  - Conocimiento de la lengua:
    - Morfología o semántica. 1 punto.
    - Análisis sintáctico de las funciones de una oración compuesta. 1,5 puntos.
  - Literatura
    - Pregunta teórica. 2 puntos.
    - Análisis de una obra de la Literatura española. 1 punto.
- El borrador de la orden ministerial establece un formato de elección de preguntas similar al de la EvAU 2020.

## 2. Información sobre la prueba de LCL II

### 1. Comentario de un texto.

1.a. Tema del texto. El estudiante debe contestar de manera concisa (máximo de dos líneas). 0.5 puntos.

1.b. Características lingüísticas más sobresalientes. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)

1.c. Tipo de texto y género discursivo al que pertenece (0,25)

## 2. Información sobre la prueba de LCL II

### 2. Resumen del texto. 1 punto

- a) no debe exceder de seis o siete líneas;
- b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna;
- c) se redactará con las palabras del estudiante;
- d) no debe ser una paráfrasis del texto;
- e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales.

## 2. Información sobre la prueba de LCL II

3. Texto argumentativo. 1,5 puntos.

- a) Capacidad de reflexión. Exposición clara y ordenada de ideas.
- b) Sin fórmulas estereotipadas.
- c) Exposición de ideas con coherencia, rigor y correcta expresión.
- d) Texto argumentativo: posición del alumno y argumentos.

## 2. Información sobre la prueba de LCL II

4.a. Análisis sintáctico **funcional**. 1,5 puntos.

- Nivel interoracional (0,5 puntos)
- Nivel intraoracional (1 punto). Hasta el nivel de las palabras.

4.b. Morfología y semántica. 1 punto.

- Morfología: estructura morfológica de palabras complejas, clase de palabras, procesos de creación léxica (no se incluyen procesos de infijación ni interfijación).
- Semántica: sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia.



## 2. Información sobre la prueba de LCL II

### 5.a. Pregunta teórica. 2 puntos.

El estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos.

### 5.b. Lectura de una obra. 1 punto.

El estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta.

# 3. Acuerdos tomados por la comisión de Lengua castellana y Literatura II

1. Que los exámenes de *Lengua castellana y literatura II* de las pruebas ordinaria y extraordinaria del curso 2020/21 se ceñirán en todo al modelo colgado en la red; se respetarán, pues, su formato, los contenidos específicos de cada cuestión (y bloque de cuestiones), la proporcionalidad de los mismos y la puntuación dada a cada cuestión.

2. Que los criterios de corrección de los mencionados contenidos serán, también, los empleados hasta hoy.

3. Que la evaluación de la corrección idiomática se realizará de acuerdo con las pautas empleadas hasta ahora, acordes con la normativa al respecto, recogida en la información que se entrega a los correctores de la materia.

3.1. Por errores de puntuación y acentuación se descontarán, como máximo, 2 puntos. Se sugiere la siguiente distribución:

- Hasta 1 punto por acentuación.
- Hasta 1 punto por puntuación.

3.2. Cada falta de ortografía descontará 0,5 puntos, sin límite. Las faltas de ortografía repetidas contarán como una sola.

### 3. Acuerdos tomados por la comisión de Lengua castellana y Literatura II

4. Tal y como se recoge explícitamente en el modelo de referencia, el criterio al que se atenderá el alumno para responder adecuadamente la pregunta 5b será la **fecha en que fue escrita la obra elegida, siempre que tengamos constancia plena de ello**, y no la fecha en que esta fue dada a conocer al público. (Así, por ejemplo, obras como *La casa de Bernarda Alba*, escrita en 1936, pero no estrenada (ni publicada) hasta 1945, *Tres sombreros de copa*, escrita en 1932 y estrenada en 1952, o *Luces de Bohemia*, cuya edición definitiva es de 1924, pero no se estrena hasta 1970, **se adscribirían al periodo comprendido entre el inicio del siglo XX, 1900, y la finalización de la Guerra Civil, en 1939, y tan solo a dicho período.**

### 3. Acuerdos tomados por la comisión de Lengua castellana y Literatura II

5. Por último, y en correspondencia con que 5b pueda hacer referencia a la obra escrita entre 1974 y el momento actual, se recordará que en el BOE nº 13 del 15 de enero de 2019, en la Sección I de la página 2687, Bloque cuarto (Educación Literaria), se indica que el alumno, y cito literalmente, “[ha de desarrollar] por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural”. Esto supone que una pregunta 5a como la de la opción A del referido modelo se formularía de este modo:

“La poesía española de 1939 hasta la actualidad. Tendencias, autores y obras principales. (2 puntos)”

### 3. Acuerdos tomados por la comisión de Lengua castellana y Literatura II

Se consideró así mismo oportuno que los responsables de materia de los centros adscritos conocieran que el uso de **cierto tipo de antologías, especialmente las elaboradas por los propios profesores** (inadmisibles en cualquier caso como texto para la pregunta 5b), habían provocado más de una situación embarazosa a diferentes correctores de las convocatorias de años anteriores. A este respecto, la Comisión estima que **una antología que contenga de modo fragmentario textos** pertenecientes a textos completos de un autor determinado puede ser representativa de la obra de dicho autor en su conjunto, pero **no cumple los requisitos establecidos para el tipo de texto de la cuestión 5b del examen**. La recomendación de la Comisión al respecto es que **NO se utilicen como texto de referencia** en ningún caso.

# 4. Ruegos y preguntas

Gracias por su atención

Silvia Gumiel Molina

[silvia.gumiel@uah.es](mailto:silvia.gumiel@uah.es)

